

El Topo Blindado Córdoba prepara Plenario Nacional

Este llamamiento que se traducirá en una trascendental reunión del Movimiento Obrero Argentino en nuestra ciudad a partir del sábado 11 de octubre, traduce el verdadero sentimiento de lucha que anima a todos los trabajadores frente a la maniobra claudicante de la llamada "Comisión de

los 20" que ha merecido el repudio del país. Nuevamente la Regional Córdoba es epicentro de la expectación general porque de aquí saldrán las decisiones que marcarán una nueva etapa en la lucha y frustrarán el designio de frenar la acción común reivindicativa del pueblo.



Nº. 237

Informativo Semanal del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba
Personería Gremial Nº 500
Viernes 3 de Octubre de 1969

Deán Funes 672 — T. E. 38078 al 81 — CORDOBA

UNA NUEVA ETAPA DE LUCHA

Nuestro Secretario Adjunto, compañero Ramón Contreras, contestó hace breves días un cuestionario de dos preguntas que le formulara una revista metropolitana. Ambas están referidas al momento actual del movimiento obrero a raíz de las actitudes de la llamada "Comisión de los 20" que son de público conocimiento. Publicamos a continuación las respuestas de nuestro compañero sobre este tema que tiene sin duda una gran actualidad.—

Los trabajadores están unidos la división es provocada por los males dirigentes que caen en sus propias trampas.
Temas de un reportaje.



Compañero Ramón Contreras

CUAL ES SU OPINION SOBRE LA COMISION DE LOS 20?

Esa Comisión, cuya última maniobra ha provocado la justa indignación de todo el pueblo trabajador desenmascarándola ante la opinión pública del país, carece de la representatividad que pretende arrogarse. Tanto por su origen como por las actitudes asumidas, los 20 no constituyen sino una prolongación del "azopardismo", que es el grupo que se autoexcluyó del Congreso Normalizador de la CGT cuando vieron que estaban en minoría e hicieron "rancho aparte" formando una Central paralela.

De ese Congreso sugió la CGT de los Argentinos con un programa de lucha principista, coherente y firme para defender los derechos de los trabajadores frente a las arbitrariedades del régimen. Ellos, los que se negaron a admitir como congresales a los delegados de los sindicatos intervenidos por la dictadura son los que hoy sumisamente van a conversar con Onganía allanándose a la intimidación de levantar en forma previa e inconsulta un Paro Nacional que contaba con la segura adhesión de toda la clase trabajadora argentina, incluso de los gremios enrolados en el participacionismo, cuyos dirigentes una vez más se iban a ver rebasados por sus bases.

Está claro entonces que esos dirigentes que refrendaron el levantamiento del paro también son coherentes, pero en la claudicación de los principios y dignidades que son caros a la trayectoria de lucha del movimiento obrero. No serán estigmatizados en cambio, quienes votaron contra el levantamiento de la medida de fuerza, más ello estará condicionado a que su actitud futura indique claramente que la revisión de su conducta es total y que a partir de hoy se sumarán a la acción común reivindicativa sin los dobleces del pasado.

Tal es mi pensamiento como dirigente del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, que fue de los primeros en alinearse en la CGT de los Argentinos y que a raíz de ello y por su insobornable rebeldía contra el régimen fue sancionada con la separación

de la Federación de Luz y Fuerza, y posteriormente nuestro Secretario General, compañero Agustín Tosco y varios compañeros directivos más, fueron condenados por los ilegales Consejos de Guerra Especiales y reclusos en el sur, donde permanecen como símbolo de la dignidad y de la resistencia de los trabajadores. No es casualidad que ningún azopardista — y menos un dialoguista — haya sido molestado por las fuerzas represivas por oponerse al avasallamiento de los derechos populares.

Pero no nos mueve ningún criterio revanchista ni sectario. Solamente corresponde separar la paja del trigo porque en esta hora crucial es menester marcar a fuego a los mercaderes y abrir las puertas de par en par a todos los que quieran sumarse a las filas del pueblo, sin especulaciones traidoras, para el rescate de sus reivindicaciones fundamentales.—

QUE PERSPECTIVAS ASIGNA A LA CGT DEL INTERIOR?

Es un problema que a nivel orgánico tiene dos aspectos. Primero, que el Movimiento Obrero está constituido por los trabajadores de base, de quienes dimanar los mandatos que deben ser interpretados por las respectivas conducciones. Y segundo, que el Movimiento es uno solo e indivisible en todo el país.

La Confederación General de Trabajo es una sigla aglutinante y común a todos, como son comunes a todos los trabajadores los problemas emergentes de la injusticia social y sus aspiraciones más sentidas.

Nosotros interpretamos sin ninguna clase de dudas que en este momento todos los sectores laboriosos del país repudian al gobierno y a su política, no sólo porque sufren en carne propia las negatividades del régimen bajo el aspecto socioeconómico, sino también porque se han vulnerado todas las libertades y se impide la exteriorización de la voluntad soberana del pueblo. Corresponde entonces concluir que la clase trabajadora está absolutamente u-

nida en esa convicción, sea en el Gran Buenos Aires o en el interior del país.

El problema de la división deriva de las actitudes asumidas por algunos dirigentes desviacionistas, que por ser capitostes de Federaciones o Sindicatos Nacionales controlan ese aparato gremial que tiene su sede en la Capital Federal. De allí nace el falso concepto del enfrentamiento gremial, Bs. As. vs. Interior. En Buenos Aires hay dirigentes probos, como en Tucumán, Rosario, Córdoba y otros puntos del país, donde también hay de los otros. Nosotros combatimos a los malos dirigentes que entronizados en Organizaciones poderosas con jurisdicción nacional, traicionan a su clase y tratan de frenar por todos los medios la lucha del Movimiento Obrero.

No somos en consecuencia escisionistas y nadie está procurando erigir una CGT del interior. Pero tampoco hemos de ser marginados. Las históricas Jornadas de Mayo en Córdoba, en Rosario, los pronunciamientos del pueblo trabajador en las calles de Tucumán, Salta, Villa Ocampo, Corrientes, etc. demuestran el grado de concientización y de terminación asumido más allá de los lindes de la avenida General Paz. Esa férrea voluntad, esa militancia masiva y activa que cada día se corporiza más y provoca el histerismo represivo del régimen, está golpeando también con creciente potencia en los reductos herméticos de las conducciones nacionales proclives al pacto y a la entrega.

Por eso la movilización generada desde el interior a través de la acción común reivindicativa, que traduce el verdadero espíritu de unidad en la lucha por encima de los subterfugios declamatorios, tiene perspectivas no excluyentes que a corto plazo se proyectarán a todo el ámbito nacional, incluyendo a nuestros hermanos de clase, los trabajadores del área metropolitana.

Será la culminación de este proceso, que al par que triunfará sobre los opresores del Pueblo, expurgará definitivamente del seno del Movimiento Obrero a los seudodirigentes que tanto han contribuido con su postura cómplice a la agudización de los males que padecemos.

Resoluciones de la Asamblea General:

Paros de 1 hora, desde el Lunes y retiro de colaboración a E. P. E. C.

POR LA DEMORA EN LOS PLANTELES BASICOS Y POR LA INJUSTA SANCION AL COMPAÑERO CARLOS BONGIOVANI

En una magnífica Asamblea Extraordinaria a la que concurrieron numerosos afiliados, nuestra Organización dispuso el lunes último adoptar medidas en defensa de los derechos gremiales si no se arbitran soluciones adecuadas en torno a dos problemas: Planteles Básicos, y revisión de la injusta sanción aplicada al Presidente del Cuerpo General de Delegados, compañero Carlos Bongiovani.

Cabe destacar que en la Asamblea se hicieron presentes los compañeros Armando Batistella, Vicente Moyano y Héctor Bongiorno quienes habiéndose detenido por la represión el 30 de mayo pasado y que el lunes por la tarde recuperaron su libertad por orden de la Justicia Federal, donde estaba radicado el expediente de la causa que se les seguía. Fue un momento de sincera y profunda emoción que fue saludado con un fuerte y sostenido aplauso por parte de todos los compañeros asambleístas.

RESOLUCIONES

DE LA

ASAMBLEA

PLANTELES BASICOS.— En torno de este problema originado por la demora en la finalización de los Planteles, fue adoptada la siguiente Resolución: 1º) Comunicar a la EPEC su disconformidad por la demora operada en el tratamiento de los Planteles Básicos, ya que el ritmo de trabajo impreso con antelación no se repite ni se continúa en la oportunidad; 2º) De no mediar soluciones efectivas en el transcurso de la presente semana en la finalización del tratamiento de los mencionados Planteles Básicos, a partir del día lunes 6 de octubre a la cero hora, se procederá a aplicar el retiro de colaboración a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba por parte de todo el personal, consistente en la no realización de horas extraordinarias; 3º) Dicha medida se mantendrá en vigencia, hasta tanto se satisfagan nuestras justas reclamaciones; 4º) Facultar al Consejo Directivo y Cuerpo General de Delegados, quienes en reunión conjunta procederán a incrementar la medida, si así lo aconsejan las circunstancias.

SANCION AL COMPAÑERO BONGIOVANI

NL.— En comunicados y en anterior edición de ELECTRUM dimos a conocer a todo el gremio la situación creada por la impropia y arbitraria suspensión de 3 días que le fuera aplicada al compañero Carlos Bongiovani, que se desempeña en la Sección Rutas, y en la cual es Delegado Gremial. Además, este compañero es Presidente del Cuerpo General de Delegados.

Analizado el problema por la Asamblea General, ésta resolvió lo siguiente: 1º) Aprobar lo actuado por el Consejo Directivo sobre el problema; 2º) Rechazar la sanción aplicada al compañero Carlos Bongiovani, Delegado Gremial de la sección Rutas y Presidente del Cuerpo General de Delegados, por impropia y arbitraria; 3º) Disponer por la Secretaría Gremial la inmediata remisión al Tribunal Paritario Capital, de todas las actuaciones labradas en relación a este problema; 4º) Aconsejar a la Representación Sindical en el Tribunal Paritario-Capital, el urgente tratamiento del expediente con todas las constancias allegadas al mismo, incluida la nota-denuncia suscripta por el personal de la sección Rutas; 5º) De no encontrarse en el Tribunal Paritario el día viernes 3 de octubre, se efectivizará el lunes 6 un Paro técnico-administrativo por el término de una (1) hora por día y por turno, a partir de las 10 horas, quedando facultado el Consejo Directivo para la incrementación de la medida de considerarse necesario; 6º) Comunicar a la Dirección General de la Empresa la presente resolución”

EN CONSECUENCIA, ESTAS MEDIDAS SE APLICARAN AUTOMATICAMENTE SI NO SE ATIENDEN LOS JUSTOS REQUERIMIENTOS DE LOS TRABAJADORES. EL LUNES, DE 10 A 11 HORAS, SE CUMPLIRA EL PARO DE UNA HORA RESUELTO, MEDIDA QUE SE REITERARA LOS DIAS SUBSIGUIENTES EN IGUAL FORMA. EN CUANTO A LOS PLANTELES, DESDE EL PROXIMO LUNES ENTRARA EN VIGENCIA EL RETIRO DE COLABORACION A LA EMPRESA HASTA QUE ESE PROBLEMA TAMBIEN SEA CONCLUIDO.—

Es unánime El Plenario Espíritu de Trabajador

Se reunirá en nuestra

La más amplia acogida a tenido en todo el país la resolución del Plenario de Gremios de ambas CGT-Córdoba convocando a una reunión de todas las organizaciones obreras del ámbito nacional, a fin de aprobar un plan de lucha de realización inmediata. Este Plenario Nacional de Córdoba se iniciará el próximo sábado 11 de octubre y ya ha hecho pública su decisión de concurrir al mismo, numerosas entidades sindicales que de esta manera exteriorizan su repudio a la Comisión de los 20 y adoptarán al margen de la misma la postura que corresponde a los trabajadores argentinos para exigir la restitución de sus conquistas y derechos.

La Mesa Coordinadora de ambas CGT de Córdoba se ha constituido en comité organizador de este trascendental acontecimiento y se han designado ya distintas comisiones que tendrán su carga de tareas previas para cubrir eficientemente todos los aspectos organizativos del Plenario.

LA C. G. T. DE LOS ARGENTINOS EN PIE DE MOVILIZACION

El Consejo Directivo de la C. G. T. de los Argentinos reunido “en algún lugar de Buenos Aires” resolvió fijar nuevas fechas para un paro general en coincidencia con las delegaciones regionales del interior, “que no sean posteriores al 17 de octubre, extender la duración del paro a 38 horas y procederlo de una Semana de Lucha cuyo comienzo no sea posterior al 8 de este mes”. Con el fin de coordinar las acciones se designó una comisión de enlace con el interior y todas las organizaciones gremiales, estudiantiles y políticas del país.

Finalmente la Comisión Directiva Nacional de la CGT de los Argentinos, considerando la situación de la mayor parte de las organizaciones que integran, que se hallan intervenidas y de sus dirigentes que se encuentran detenidos, resolvió efectuar una reestructuración interna y asumir los deberes del Comité Central Confederado, hasta tanto ese organismo pueda reunirse libremente.

ADHESIONES AL PLENARIO NACIONAL DE CORDOBA

Las delegaciones regionales de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Mar del Plata, La Mat...

El Topo Blindado Repudio popular a la «Comisión de los 20» Funcional Sindical Traducirá el Genuino Lucha de los

dad el Sábado 11 del cte.

za, San Martín y San Nicolás suscribieron una declaración adhiriendo al Plenario Nacional de Córdoba y exhortando a otras organizaciones gremiales a concurrir para elaborar un plan continuado de lucha, a cargo de todos los sectores del movimiento obrero, que deberá mantenerse hasta que el gobierno satisfaga integralmente las demandas sindicales.

UNION FERROVIARIA.— La Comisión Directiva Nacional de la Unión Ferroviaria reunida en la clandestinidad dispuso adherir y apoyar también la convocatoria de regionales y gremios para el día 11 de Octubre en Córdoba.

CGT UNIFICADA DE ROSARIO: A CORDOBA.— El plenario de gremios de la CGT Regional unificada de Rosario dispuso facultar al Secretariado a concurrir al Plenario Nacional de Córdoba a realizarse el 11 de octubre que tendrá como finalidad — se expresó en la resolución—: “determinar una postura clara de lucha que lleve a coordinar futuras acciones a emprender en defensa de la clase trabajadora y del pueblo argentino.”

SALTA: VENDRAN A CORDOBA: También el Plenario de la CGT Unificada de Salta repudió a la “Comisión de los 20” y dispuso la realización de un nuevo plenario con el propósito de fijar los puntos que expondrá la representación salteña en la reunión nacional a cumplirse en Córdoba.

SE DESCUENTA EL EXITO DE LA REUNION

Las que hemos mencionado son las primeras adhesiones producidas, pero en la mayoría de las Organizaciones gremiales del país se ha convocado a Asamblea que otorgará mandato a las delegaciones que vendrán a Córdoba.

El clima en favor de la reunión es ampliamente favorable y se considera justificada la expectativa suscitada, desde que el general repudio que ha merecido la maniobra entreguista de los “20” impulsa la necesidad de un replanteo urgente de la situación a fin de movilizar a todo el Movimiento Obrero en un frente combativo a través de la acción común reivindicativa, tal como lo hemos venido sosteniendo desde hace tiempo los Sindicatos enrolados en la CGT de los Argentinos.

El «mea culpa» de Gazzera

Miguel Gazzera, Secretario General del gremio de Fideeros, miembro renunciante de la Comisión de los 20 y Secretario de Prensa — renunciante también — de las 62 Organizaciones, que se opuso enérgicamente al insólito levantamiento del paro general de 1 y 2 de octubre, que dió a publicidad esta semana una declaración que es un verdadero “mea culpa” por la responsabilidad que se atribuye por haber sido parte integrante de una conducción que ha renegado de todo principio y claudicado vergonzosamente ante la dictadura.

El acto de contrición de Gazzera tiene valor porque proviene de uno de los ideólogos más conspicuos de la corriente dialoguista. Ha pasado mucha agua bajo los puentes para que — como él mismo lo significa — los responsables de esta nueva frustración puedan redimirse ante los ojos del movimiento obrero. Empero, tardío o no, el arrepentimiento de Gazzera es altamente aleccionador en esta hora de definiciones absolutas.

El documento dado a conocer en la mañana del martes 30 de setiembre expresa lo siguiente:

“La llamada Comisión de los 20 debió haberse limitado al punto segundo de la declaración publicada en el día de la fecha. (Se refiere a un comunicado del lunes 29 firmado por Vicente Roqué, Secretario general de la Comisión de los 20 en el que se pretende justificar el levantamiento del paro y en cuyo punto segundo señala que de la entrevista con Onganía no surgió ningún compromiso concreto. (?)).

Prosigue diciendo Gazzera: “Para el paro del 27 de agosto no se distribuyó uno solo de los carteles murales confeccionados al efecto y la mayoría no efectuó los aportes para solventar los gastos de difusión. Antes del plenario del 22 de este mes, que decretó los paros para los días 1 y 2 de octubre, el dirigente que encabezó las negociaciones decía a cuantos querían escucharlo, que si así se resolvía el gobierno aplastaría al movimiento obrero. Desde ese momento y repitiendo lo que se venía haciendo, un grupo constituido por dirigentes de las 62 Organizaciones se decidió frenéticamente a encontrar un motivo para no realizar la medida de fuerza. Las reuniones fueron tan abundantes como siglosas y terminaron por convertirse en vergonzantes. El Gobierno hizo circular rumores de que se intervendrían Sindicatos y el temor comenzó a cundir hasta transformarse en pánico cuando el CONASE

anunció que se reprimiría con armas de fuego. En una reunión realizada el jueves por la tarde de la semana pasada en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, de esta capital, un funcionario subalterno se permitió amenazar veladamente con fusilamientos como consecuencia de lo cual en otra reunión realizada en la noche de ese día, se comprometió el levantamiento de la medida de fuerza, a pesar que se les señaló que en la audiencia que concedería el general Onganía al día siguiente no se comprometería ninguna solución.”

Expresa más adelante Gazzera: “La espera de más de dos horas para la audiencia de los “20” con el general Onganía, significa el desprecio del vencedor hacia quienes capitularon incondicionalmente. No tengo la menor duda que nosotros, los que hasta hoy hemos constituido la conducción sindical nacional va no tenemos nada que ver con la revolución que inexorablemente habrá de producir el pueblo. Hemos claudicado y aceptado un duro golpe al movimiento nacional, base de la transformación de estructuras. La revolución se hará a pesar de nosotros. Las migajas que surjan de esta rendición, constituirán el salario del miedo. Es inútil que continúen golpeando todas las puertas para que el general Onganía les conceda la gracia de una nueva audiencia y les dé motivos que expliquen la actitud que hemos asumido.”

“Me incorporo a la mayoría porque en la hora del juicio no pretendo salvarme. Tengo tanta responsabilidad como los que pactaron por miedo, pero renuncio y no intento engañar a los trabajadores con una literatura fácil. Renunciemos todos a la conducción nacional y permitámonos que los jóvenes no comprometidos, con fe y convicción revolucionaria asuman la conducción de la Confederación General del Trabajo. Ofrezcamos a ellos esta triste experiencia para que sepan lo que no deberán hacer jamás.”

El Topo Blindado Salieron en libertad los Compañeros Batistella, Moyano y Bongiorno

Por resolución del Juez Federal, Dr. Garzón Rabellini



Los compañeros Moyano, Bongiorno y Batistella al salir de la Cárcel acompañados de compañeros de Luz y Fuerza que acudieron a saludarlos y de otros dos compañeros de cautiverio — trabajadores independientes — que también fueron liberados por orden del juez.

El lunes de esta semana en horas de la tarde recuperaron su libertad tres compañeros de Luz y Fuerza que permanecían alojados en la Cárcel de Encausados a disposición de la justicia federal y que habían sido detenidos por las fuerzas de represión de la dictadura a raíz de los sucesos del 29 y 30 de mayo. Se trata de los compañeros Armando BATISTELLA, Vicente MOYANO y Héctor BONGIORNO, quienes pasaron casi cuatro meses en calidad de rehenes del régimen. Durante todo ese lapso los compañeros estrechamente el espíritu de solidaridad del gremio, que, por otra parte, adoptó en el interior las providencias para su defensa legal y también hizo llegar a las autoridades respectivas la colaboración que fue menester.

En momentos de escribir estas líneas, el Juez Federal, que resolvió la libertad, no había dado a

conocer los fundamentos jurídicos de la medida.

En la puerta del penal esperaron a los liberados compañeros directivos y afiliados del Sindicato encabezados por el Secretario Adjunto, Ramón Contreras.

Una pauta del alto espíritu de estos compañeros es que pese al largo encierro e intimidaciones de que fueron objeto, el mismo día de obtener su libertad, vale decir el lunes, vinieron al Sindicato y asistieron a la Asamblea General Extraordinaria que se estaba desarrollando. Sabemos que ese mismo espíritu de lucha es el que anima a todos los trabajadores, máxime si pertenecen al seno de Organizaciones que nunca han declinado su posición de dignidad para la defensa de los derechos comunes.

II Seminario Electroenergético Nacional

Acaba de realizarse en nuestra ciudad el Segundo Seminario Electroenergético Nacional a cuyas deliberaciones asistieron dos representantes de nuestro Sindicato, los compañeros Raúl CARRANZA e ingeniero Segundo FUENTES, designados por el Consejo Directivo. En la medida de la disponibilidad de espacio nos extendemos en próximas ediciones sobre las conclusiones de este importante encuentro, en el

que se presentaron trabajos de jerarquía que enfocan distintos aspectos de la política energética nacional. El temario se subdividió en dos secciones que abarcaron respectivamente el campo de la política electroenergética y temas de carácter técnico, científico y económico relacionados con la industria eléctrica argentina. Las deliberaciones se extendieron durante los días 24, 26 y 27 de setiembre próximo pasado.

NUESTRA FAMILIA

CASAMIENTOS

10-7-69: Analía Ros

10-7-69: Analía Rosabel Giunchiglia con el compañero Carlos Rosario CERDA, de Almacenes Villa Revol.—

11-7-69: De los compañeros Teresa Susana CABRERA con José Armando MALDONADO, ambos de Oficina Consumidores.—

NACIMIENTOS:

11-6-69: DANIEL ALBERTO, segundo hijo de Yone Teresa Grilli y del compañero Juan Alberto CAFFARATTI, de Comisión Adjudicaciones.—

23-6-69: ROLANDO HECTOR, quinto hijo de Carolina Marta Torres y del compañero Nicasio Miguel LOPEZ, de Central Dean Funes.—

2-7-69: CAROLINA INES Y EVA GRACIELA, primeras hijas de Inés Magdalena Reviglio y del compañero Mariano Ricardo ESCUDERO, de División Construcción Redes.—

1-7-69: JULIO OMAR, octavo hijo de Delia García y del compañero Eduardo CORTEZ, de Mayordomía.—

5-7-69: SILVIA ROXANA, cuarta hija de Petrona Giselda Araya y del compañero Dardo Emilio PEREYRA, de Oficina Informes.—

7-7-69: VICTOR ARMANDO, segundo hijo de Julia Mabel Torres y del compañero Hipólito Armando MERLO, de Río Gallos.—

8-7-69: LUIS HORACIO, primer hijo de Mónica Alicia Villarreal y del compañero Hernán Horacio LUJAN, de División Construcción Redes.—

9-7-69: GABRIELA EDITH, segundo hijo de Silvia Amalia Pozo y del compañero Fidel Francisco RASCHINI, de Taller Automotores.—

13-7-69: SANDRA ALEJANDRA, primer hijo de Egidia Oliva y del compañero Juan Ricardo MORENO, de Medidores y Conexiones.—

20-7-69: GABRIELA NOEMI, quinto hijo de Juana Aguilera y del compañero Anibal LOPEZ, de Mayordomía.—

21-7-69: SERGIO DANIEL, tercer hijo de Francisca Rosario Ortiza y del compañero Luis Alberto DIAZ, de División Construcción Centrales y Estaciones.—

24-7-69: ANDREA NOEMI, cuarto hijo de Josefa Cristina Maleike y del compañero Ricardo Alejandro KONIG, de Div. Const. Centrales y Estaciones.—

29-7-69: VIVIANA ADRIANA, tercer hijo de Hortencia Tello y del compañero Manuel DUARTE, de Laboratorio de Medidores.—